

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN No. 281

Octubre 9 de 2018

"Por la cual se anula una resolución"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 060 de 1998 y 093 de 2000, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Anular la resolución del Consejo de Facultad No. 175 del 26 de Junio de 2018, mediante la cual se aprobó el "Curso Comercializadores de Sistemas Fotovoltáicos" ofrecido por la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, debido a a que no se completó el cupo mínimo de participantes confirmados para iniciar el curso.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Nueve (09) días del mes de Octubre de 2018.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano <

MÓNICA CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria Consejo de Facultad